



PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN  
JUZGADO UNDÉCIMO DE JUICIO FAMILIAR ORAL  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
MONTERREY, N.L.

**E D I C T O** Al ciudadano Jesús Gerardo García González, así como cualquier persona que tenga interés jurídico en el presente procedimiento.

Ubicación desconocida Con fecha 26 veintiseis de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, se admitió a trámite en este Juzgado Décimo Primero de lo Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Declaración de Ausencia por desaparición, promovidas por Diana Sonaly Luna Iracheta en representación de su menor hija, bajo el expediente judicial número 1224/2021;

ordenándose notificar al citado Jesús Gerardo García González así como a cualquier persona que tenga interés jurídico en el presente procedimiento, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres ocasiones consecutivas medianando entre ellas un plazo de 7 siete días hábiles, los cuales se contarán sin tomar en cuenta el día de la publicación del edicto respectivo, y sin que genere costo alguno para la promovente, tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial (emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado), como en las páginas electrónicas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, y en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, lo anterior con el objeto de que tanto el presunto desaparecido, así como cualquier persona con interés jurídico en el presente asunto, se presenten en el local de este Juzgado Décimo Primero de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, ubicado en el Edificio Valli Rent, sexto piso ubicado en Escobedo 519 Sur,

esquina con Allende, Centro de Monterrey, Nuevo León; en un plazo no mayor de 15 quince días hábiles, contados a partir de la última publicación; y ello con fundamento en el artículo 17 de la Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de la Declaración de Ausencia por Desaparición en el Estado de Nuevo León, así como en lo previsto en los numerales 69, 70, 72 y 75 de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León.- Doy Fe.-

Monterrey, Nuevo León, 6 de diciembre de 2021.  
Licenciada Jennifer Lily Rangel Morin Ciudadana  
Secretario.

JENNIFER LILY RANGEL MORIN  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO DECIMO  
PRIMERO DEL JUICIO FAMILIAR ORAL



PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN  
JUZGADO DECIMO PRIMERO DE  
JUICIO FAMILIAR ORAL  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
MONTERREY A. L.



PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN  
JUZGADO UNDÉCIMO DE JUICIO FAMILIAR ORAL  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
MONTERREY, N.L.

Nombre		JENNIFER LILY RANGEL MORIN
Cargo		C. Secretario
ID		F79D8F43-1D5A-EC11-A2CB-061022300077
# Serie		303030303130303030303030303030303031313731
Fecha(UTC/M T)		11/12/2021 12:57:08am / 10/12/2021 6:57:08pm
Sello		L66B8sWxvZvBgqfB1C3Jcb1KQeKlFQyxCbZmZpIgdZufy6nNANP3gdP7PZ 7Uz+SfBBenONyqFeILQbzbbxikwBryu7OYG5T7/S35AdV8zSdVSGLSc2gA yMCdnlNMNUZF+1T8QDV/t7BJY+3JIEVAn2v54KkHJD1hpXoDpj+N9xuzsC8z ZyU9QXCebNsHKCHqAGup577qBDc3+OIBFMmEUBbqo6wgl6Vmz2bZzNgd CpSPuioX2sXgic4wE6xAN006mUdlrXHJCxu1bRYXLCcteq/4yMDJqkicj9EDB ASXGKTUFL05JDICQxpRbsXq0DMVqQ==
Fecha(UTC/M T)		11/12/2021 12:57:44 AM / 10/12/2021 06:57:44 PM
Respondedor		Servicio OCSF SAT
Emsor		AUTORIDAD CERTIFICADORA
Valide la firma en <a href="https://www.pjenl.gob.mx/validafirma/index.aspx?id=F79D8F43-1D5A-EC11-A2CB-061022300077">https://www.pjenl.gob.mx/validafirma/index.aspx?id=F79D8F43-1D5A-EC11-A2CB-061022300077</a>		
# Serie		061022300077
Emsor		2751061905577346460826544854762569902098969441081



ACTUACION